



---

RESOLUCIÓN N° 102 DEL 19 DE MAYO DE 2020

---

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2020, ESTABLECIDO EN RESOLUCION No 007. DEL 21 DE ENERO DE 2020.**

LA CONTRALORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS,

En uso de sus atribuciones legales y ordenanzaes, en especial las conferidas en la Ley 330 de 1996 y la Ordenanza N° 010 del 2001 y,

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 330 de 1996 en su artículo 2 establece que las Contralorías Departamentales, son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual.

Que mediante la Resolución No. 518 del 31 de diciembre del 2012, la Contraloría General del Departamento adoptó y expidió su “NUEVA GUIA DE AUDITORIA”, donde se plasman y se exponen los lineamientos a seguir en el ejercicio del Control Fiscal, desde su Planeación hasta el informe final.

Que de conformidad con su artículo 2.1.10 el PGA de la Contraloría General del Departamento Archipiélago debe ser aprobado por el Comité Directivo de la Entidad Que el artículo tercero de la resolución No 008 de 2019, establece que para la realización de ajustes al PGA, se elevará solicitud por parte del profesional especializado de la Dependencia de Auditoria y Participación Ciudadana, al despacho del contralor para su análisis y posterior aprobación.

Que teniendo en cuenta lo anterior el profesional especializado de la Dependencia de Auditoria y Participación Ciudadana solicitar la exclusión del PGA-2020, las auditorías regulares que a la fecha no se han desarrollado, por las siguientes razones:

Que la auditoría regular, se desarrolla bajo los parámetros de la Guía de Auditoría territorial-GAT, que trae sus metodologías y modelos, entre éstos el modelo de informe y la matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal- EGF, el modelo de informe se alimenta para su confección de los resultados arrojados por el diligenciamiento de la Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal- EGF.



Que para diligenciar esta Matriz, se requiere de la interacción o interlocución con los funcionarios de los entes auditados, y la verificación en sitio de información y documentos para corroborar su veracidad, lo que no se ha podido dar por el confinamiento obligatorio declarado, para proteger la integridad personal de la ciudadanía en esta época de emergencia declarada por la pandemia causada por el zars-2, COVID-19. Y la suspensión de términos establecido para los procesos administrativos de la entidad por las mismas razones entre estas la del proceso auditor.

Que por las razones expuestas, se ha agotado el tiempo previsto disponible para el desarrollo de estas auditorías, más aún cuando a primero (1°) junio inician las auditorías especiales de suma importancia para atender requerimientos de la comunidad que no dan más espera, acorde con las directrices del comité directivo, quien ha planteado ajustes a estos últimos teniendo en cuenta las circunstancias ocasionadas por la pandemia.

Que atendiendo lo anterior se solicita excluir del PGA- 2020, las auditorías regulares inicialmente programadas que no se lograron ejecutar, estas son las de las siguientes entidades: Alcaldía Municipio de Providencia y Santa Catalina. Concejo Municipal de Providencia y Santa Catalina. Instituciones Educativas Junín, María Inmaculada, El Carmelo, Bolivariano, Flowers Hill, Antonia Santos, Técnico Departamental Natania.

Que siguiendo con el mismo orden de ideas el profesional especializado de la dependencia de auditorías y participación ciudadana, solicita ante el contralor, las modificaciones propuestas, en el Plan General de Auditorias 2020, con el propósito de coadyuvar en el logro de los resultados esperados.

Que en mérito de lo anterior,

### **RESUELVE**

**Artículo único.** Modifíquese el Plan General de Auditorias – PGA 2020 de la Contraloría General del Departamento conforme queda referido en la parte considerativa del presente Acto, bajo las siguientes consideraciones y los cronogramas anexos.

### **PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2020**



Acorde con las circunstancias coyunturales de la pandemia declarada por el COVID-19, en cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y ajustados al Plan Estratégico 2020-2021, se modifica el Plan General de Auditoría PGA 2020 de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, instrumento de planificación para ejercer la vigilancia de la Gestión Fiscal de los Asuntos, Entidades Sujetos a Control para la vigencia 2020, conforme al mandato constitucional y legal, y a las políticas y lineamientos del Comité de Dirección de la Contraloría General del Departamento.

El Plan General de Auditoría PGA 2020, tiene como propósito fundamental, Contar con una adecuada planificación de la actividad misional, permitiéndole consolidar el fortalecimiento institucional de la Contraloría General del Departamento, y así reafirmar la visión plasmada en el Plan Estratégico como lo es de ser una entidad respetada y reconocida en el ejercicio participativo del control fiscal con resultados; que brinde confianza a la comunidad en la defensa del patrimonio del archipiélago; basado en el compromiso, la transparencia en sus actuaciones y en el mejoramiento continuo.

El Plan General de Auditoría PGA 2020, proyecta articular, armonizar y estandarizar el desarrollo de la vigilancia a la Gestión Fiscal a través de la aplicación de las modalidades de Auditoría, estipuladas en la Guía de Auditoría Territorial, ajustada y adoptada por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mediante Resolución 518 de Diciembre 31 de 2012, el alcance de los ejercicios de auditoría a realizarse en el año 2020, corresponde a la evaluación de la Gestión Fiscal efectuada por los Entes sujetos al control a través de los asuntos desarrollados en la vigencia 2019, y a la aplicación de las herramientas tecnológicas adoptadas por la Contraloría General del Departamento.

La ejecución del Plan General de Auditorías se ejecutará a partir del 01 de Febrero de 2019 y finalizará el 31 de Diciembre del año 2020, periodo de tiempo en el cual se ejecutarán las auditorías competencia de la Dependencia de Auditorías y Participación Ciudadana, teniendo en cuenta la Política Institucional y las directrices a seguir, planteadas en el presente documento para realizar un control fiscal objetivo y oportuno de las entidades sujetos a control fiscal, a través de los equipos auditores asignados, incluyendo los costos y los tiempos necesarios para el desarrollo de las actividades.

El PGA diseñado tiene previsto ejercer auditorías sobre siete (07) de las Quince (15) Entidades Sujetos a control lo cual representa un cubrimiento del 47% de las entidades sujetos de control y 99,30%(389.280.281.215) del presupuesto de recursos propios ejecutados que asciende a la suma de Trecientos Noventa y Dos Mil Dieciséis Millones Ochocientos Setenta Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro (\$392.016.873.454.00) Pesos.



A continuación se describen las auditorías que se ejecutarán en el transcurso de la vigencia 2020 que se practicará acorde con esta modificación Auditoria Regular a tres (03) entidades sujetos de control que son Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Asamblea Departamental, Aguas de San Andrés S.A, E.S.P, y tres (03) Fondos de Servicios Educativas de las diez (10) Instituciones Educativas considerados Puntos de Control de la Gobernación y son:

1. Técnico Industrial
2. Brooks Hill Bilingual School
3. Sagrada familia

Así mismo se practicará auditorias especiales teniendo en cuenta recomendaciones del comité directivo, de la Auditoria General de la Republica, Contraloria General de la Republica, Comisión Regional de Moralización y asuntos con riesgos manifestados por la comunidad y en redes sociales así:

- 1) Auditoría Especial Convenios y Contratos Gobernación de los últimos seis meses, vigencia 2019.
- 2) Auditoria Especial Convenios y Contratos alcaldía vigencia 2019.
- 3) Auditoria Especial a Contratos de Arriendos Bienes de la Gobernación vigencia 2019.
- 4) Auditoria Especial a, Contrato con EMDESAI.

Para un total de diez (10) procesos auditores.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PGA 2020  
AUDITORIAS REGULARES**

AUDITORIAS	HUMANOS	FINANCIEROS	FISICOS	TECNICOS	TIEMPO
		Salarios			
Sagrada Familia	3 Profesionales	3.921.956	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Matriz de evaluación de la Gestión fiscal, Cuentas e informes, leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones, Sistema de Control Interno contable, Diagnóstico Sobre Procesos, Procedimientos, Gestión Administrativa, estados financieros.	10 días Marzo 02 a Marzo 11 de 2020
Asamblea Departamental	3 Profesionales	6.176.504	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Matriz de evaluación de la Gestión fiscal, Cuentas e informes, leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones, Sistema de Control Interno contable, Diagnóstico Sobre Procesos, Procedimientos, Gestión Administrativa, estados financieros.	10 días Marzo 02 a Marzo 11 de 2020
Aguas de San Andrés	3 Profesionales	3.703.527	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Matriz de evaluación de la Gestión fiscal, Cuentas e informes, leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones, Sistema de Control Interno contable, Diagnóstico Sobre Procesos, Procedimientos, Gestión Administrativa, estados financieros.	10 días Marzo 02 a Marzo 11 de 2020
Gobernación	4 Profesionales	15.818.067	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Matriz de evaluación de la Gestión fiscal, Cuentas e informes, leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones, Sistema de Control Interno contable, Diagnóstico Sobre Procesos, Procedimientos, Gestión Administrativa, estados financieros.	23 días Marzo 12 a mayo 08 de 2020
Industrial	3 Profesionales	8.446.313	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Matriz de evaluación de la Gestión fiscal, Cuentas e informes, leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones, Sistema de Control Interno contable, Diagnóstico Sobre Procesos, Procedimientos, Gestión Administrativa, estados financieros.	13 días Marzo 12 a Marzo 24 de 2020
Brooks Hill	3 Profesionales	4.814.585	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Matriz de evaluación de la Gestión fiscal, Cuentas e informes, leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones, Sistema de Control Interno contable, Diagnóstico Sobre Procesos, Procedimientos, Gestión Administrativa, estados financieros.	13 días Marzo 12 a Marzo 24 de 2020

AUDITORIAS ESPECIALES



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUDITORIAS	HUMANOS	FINANCIEROS	FISICOS	TECNICOS	TIEMPO
Auditoría Especial Contratos y Convenios Gobernación vigencia 2019.	4 Profesionales	61.896.783	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Se aplicará la metodología de muestreo incluido en la GAT, para determinar el tamaño de la muestra y la muestra a auditar lo determinara el equipo auditor en forma aleatoria o a criterio del grupo auditor acorde con su experiencia y coyuntura de los procesos.	90 días Junio 01 a septiembre 30 de 2020
Auditoría Especial Convenios y Contratos Alcaldía Vigencia 2019.	3 Profesionales	33.622.232	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Se aplicará la metodología de muestreo incluido en la GAT, para determinar el tamaño de la muestra y la muestra a auditar lo determinara el equipo auditor en forma aleatoria o a criterio del grupo auditor acorde con su experiencia y coyuntura de los procesos.	60 días Octubre 01 a Noviembre 30 de 2020
Contratos arriendos bienes Gobernación	3 Profesionales	45.443.070	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Se aplicará la metodología de muestreo incluido en la GAT, para determinar el tamaño de la muestra y la muestra a auditar lo determinara el equipo auditor en forma aleatoria o a criterio del grupo auditor acorde con su experiencia y coyuntura de los procesos.	90 días Junio 01 a Agosto 31 de 2020
Contrato con EMDESAI.	3 Profesionales	43.477.212	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Se aplicará la metodología de muestreo incluido en la GAT, para determinar el tamaño de la muestra y la muestra a auditar lo determinara el equipo auditor en forma aleatoria o a criterio del grupo auditor acorde con su experiencia y coyuntura de los procesos.	90 días Septiembre 01 a noviembre 30 de 2020

**OTRAS ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA**

Actividad	HUMANOS	FINANCIEROS	FISICOS	TECNICOS	TIEMPO
		SALARIOS			
Actividades de Participación Ciudadana, Tramite Denuncias y desarrollar audiencias Públicas.	7 Profesionales 1 Técnico	86.787.256	Equipos de sistemas, Proyector, Papelería y útiles de oficina	Programación y preparación de actividades, Denuncias	12 meses, enero 02 a diciembre 31 de 2020.
Informe del Estado de las Finanzas Publicas Territoriales.	1 Profesional Especializado	15.227.354	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Información sujetos de control, auditorias, otras entidades y medios informáticos.	Antes de terminar las cesiones de Asamblea y Consejo mitad de año
Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente.	1 Profesional Especializado	15.227.354	Equipos de sistemas, Papelería y útiles de oficina	Información sujetos de control, auditorias, otras entidades y medios informáticos.	Antes de terminar las Ultimas cesiones de la vigencia de la Asamblea y Consejo.

Nota: Los cálculos se hicieron haciendo un estimado del tiempo que aplica cada uno de los involucrados en las diferentes actividades a desarrollar.

PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 1° MODIFICACIÓN – PGA 2020

CRONOGRAMA AUDITORIAS REGULARES



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

BLOQUES	GRUPOS	Tipo de Auditoría	Términos						Planeación						Ejecución						Derecho de Contradicción						Informe Definitivo					
			Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación								
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
<b>AUDITORIAS REGULARES</b>																																
1	1	Sagrada Familia	02	03	2020	11	03	2020	02	03	2020	02	03	2020	03	03	2020	04	03	2020	05	03	2020	09	03	2020	10	03	2020	11	03	2020
	2	Asamblea Departamental	02	03	2020	11	03	2020	02	03	2020	02	03	2020	03	03	2020	04	03	2020	05	03	2020	09	03	2020	10	03	2020	11	03	2020
	3	Aguas de San Andrés	02	03	2020	11	03	2020	02	03	2020	02	03	2020	03	03	2020	04	03	2020	05	03	2020	09	03	2020	10	03	2020	11	03	2020
2	1	Gobernación	12	03	2020	08	05	2020	12	03	2020	13	03	2020	16	03	2020	30	04	2020	04	05	2020	06	05	2020	07	05	2020	11	05	2020
	2	Industrial	12	03	2020	24	03	2020	12	03	2020	12	03	2020	13	03	2020	16	03	2020	17	03	2020	19	03	2020	20	03	2020	24	03	2020
	3	Brooks Hill	12	03	2020	24	03	2020	12	03	2020	12	03	2020	13	03	2020	16	03	2020	17	03	2020	19	03	2020	20	03	2020	24	03	2020

**CRONOGRAMA AUDITORIAS ESPECIALES 2020**

G r u p o s	Línea de Auditoría	Términos						Planeación						Ejecución						Derecho de Contradicción						Informe Definitivo								
		Inicia			Termina			Inicia			Termina			Inicia			Termina			Inicia			Termina			Inicia			Termina					
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
		Días Hábiles						Días Hábiles						Días Hábiles						5 Días hábiles						10 Días Hábiles								
<b>AUDITORIAS ESPECIALES</b>																																		
1	Auditoría Especial Contratos y Convenios Gobernación Últimos seis meses 2019.	01	06	2020	30	09	2020	01	06	2020	19	06	2020	23	06	2020	11	09	2020	14	09	2020	18	09	2020	21	09	2020	30	09	2020			
2	Auditoría Especial Convenios y Contratos Alcaldía Vigencia 2019.	01	10	2020	30	11	2020	01	10	2020	09	10	2020	13	10	2020	13	11	2020	16	11	2020	20	11	2020	23	11	2020	30	11	2020			
3	Contratos arriendos bienes de la gobernación.	01	06	2020	31	08	2020	01	06	2020	12	06	2020	16	06	2020	14	08	2020	17	08	2020	24	08	2020	25	08	2020	31	08	2020			
4	Contrato con EMDESAI	01	09	2020	30	11	2020	01	09	2020	14	09	2020	15	09	2020	10	11	2020	11	11	2020	23	11	2020	24	11	2020	30	11	2020			
5	<b>Denuncias</b>	<b>Enero 02 a Diciembre 31 -2020</b>																																



---

RESOLUCIÓN N° 102 DEL 19 DE MAYO DE 2020

---

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2020, ESTABLECIDO EN RESOLUCION No 007. DEL 21 DE ENERO DE 2020.**

**Artículo segundo:** El cumplimiento del Plan General de Auditoría PGA para la vigencia 2020, tiene carácter obligatorio en su ejecución, seguimiento y evaluación por la Dependencia de Auditoría y Participación Ciudadana, Oficina de Planeación, Comité Técnico y Oficina de Control Interno.

**Artículo Tercero:** Para la realización de ajustes al PGA, se Proyectará por parte del Profesional Especializado de la Dependencia de Auditoría y Participación Ciudadana, al Despacho de Contralor para su análisis y posterior aprobación.

**Artículo cuarto:** La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición y deroga todos los Actos Administrativos propios de la Entidad que le sean contrarias.

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Expedida en San Andrés Isla, a los diecinueve (19) días del mes de Mayo de 2020.

(Original firmado)

**JUSTINIANO BROWN BRYAN**

Contralor General del Departamento.

Proyecto: Hamilton Britton, Profesional Especializado, Dependencia de Auditorías y Participación Ciudadana.

Reviso: Justiniano Brown Bryan, Contralor

Aprobó: Justiniano Brown Bryan, Contralor